

Naleri S.A.

9 de Octubre No. 100 y Malecón
Piso 21, oficina 2102
Teléfono 2510600 - Fax 2519835

Escaneado
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
04 SEP 2015 HORA: 16:00

Guayaquil, 20 de agosto de 2015

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: *MR. Chalco*

ESCANEADO
COMPLETO

C A U

Señor Abogado

VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES

INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

REF.: FUNDACIÓN PRIJUSA

Señor Intendente:

En atención al oficio N° SC.SG.SRS.2015.0014614 del 14 de mayo de 2014, suscrito por la abogada María Sol Donoso Molina, Secretaria General de la Superintendencia de Compañías, cuya fotocopia acompaño, a nombre de la compañía HILOGIE S.A., en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, me permito adjuntar la documentación siguiente:

- 1) Copia autenticada del Poder, debidamente apostillado, otorgado el 12 de marzo de 2015, por la Fundación PRIJUSA a favor de la señora abogada Marta Quintana Rendón;
- 2) Certificado de existencia legal de la Fundación Prijusa, debidamente apostillado, otorgado por el Registro Público de Panamá el 25 de marzo de 2015; y,
- 3) Copia de la escritura de declaración juramentada otorgada el 13 de agosto de 2015, ante el Notario Único del cantón Naranjito, por la abogada Marta Quintana Rendón, sobre la información correspondiente de los representantes de Inmobiliaria Junavier S. A., que es miembro único del Consejo Fundacional de FUNDACIÓN PRIJUSA.

X nominación de presidente

RECIBIDO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
04 SEP 2015
C. U. - GYE
Marta Quintana Rendón Ch.

Con la documentación que adjuntamos, señor Intendente, estamos dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, en lo que aplica a la naturaleza jurídica de la accionista Fundación Prijusa, por los años 2013, 2014 y 2015.

Finalmente, para complementar lo anteriormente expuesto, adjuntamos la copia de la escritura de declaración juramentada, otorgada el 13 de agosto de 2015, ante el Notario Único del cantón Naranjito, que en mi calidad de representante legal de NALERI S.A. he realizado, declarando que la documentación relacionada con FUNDACIÓN PRIJUSA, corresponde a los años 2013, 2014 y 2015, precisamente porque fue constituida en febrero de 2012 y, recién en el mes de marzo de 2012 fue accionista de mi representada.

p. NALERI S.A.



Vibeke Isabel Parada Arias
GERENTE GENERAL
EXPEDIENTE N° 98967

Adj.: Lo indicado

[Handwritten Signature]
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

24/AUG/2015 12:55:19

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite: 32738 - 0

VIBEKE PARADA GG

Expediente: 98967

RUC: 0992102764001

Razón social:

NALERI S.A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET 39
Digítando No. de trámite, año y verificador =

2012-2013 y 2014